

ANÁLISIS RÁPIDO DE GÉNERO

CORREDOR CÓNDOR-KUTUKÚ

Julio 2022





Créditos

Alexandra Moncada
Directora de País – CARE Ecuador

Mónica Tobar
Gerente de calidad programática y movilización de recursos– CARE Ecuador

Andrés Córdova
Coordinador del Programa Sociedades emprendedoras, resilientes y libres de violencia – CARE Ecuador

María Mercedes Medina
Gerente del Programa de Cambio Climático, Amazonía y Recursos Hídricos – CARE Perú

Jim Vega
Equipo del Programa de Cambio Climático, Amazonía y Recursos Hídricos - CARE Peru

Consultores

Ibeth Orellana
Fundación Shungo

Layaout

www.grupoinnovando.com

Agradecimientos

El Análisis Rápido de Género ha recibido las valiosas contribuciones del Pueblo Shuar Arutam, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana , CONFENIAE, y la Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales del Perú ANECAP



Tabla de Contenidos

Acrónimos	4
Resumen Ejecutivo	6
Hallazgos clave	6
Introducción	7
Objetivos y metodología	8
Análisis de contexto	9
Perfil demográfico	10
Hallazgos y Análisis	12
1. División del trabajo por sexo / género	14
2. Toma de decisiones en el hogar	17
3. Control de activos productivos	17
4. Reclamación de derechos y participación significativa en la toma de decisiones públicas	20
5. Control sobre el propio cuerpo	23
6. Violencia	24
7. Aspiraciones e intereses estratégicos	27
Conclusiones	28
Recomendaciones de actuación para CARE respecto del Fondo de Paisajes Biodiversos- BLF	29
Promoción y fortalecimiento del liderazgo y la gobernanza local	29
Coordinación y generación de alianzas	29
Promoción de la participación y toma de decisiones de las mujeres en sus territorios	29
Generación de información y sistematización de experiencias y datos	29
Promoción de emprendimientos liderados por mujeres	30
Promoción de iniciativas y políticas para la reducción de brechas de desigualdad y prevención integral de violencia de género	30
Bibliografía	31
Anexos	32

ACRÓNIMOS

ANECAP Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales del Perú

APEOSAE Asociación de Pequeños Exportadores Agropecuarios Orgánicos del Sur de la Amazonía Ecuatoriana

ARG Análisis Rápido de Género

Comité CEDAW Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, por sus siglas en inglés

CONFENIAE Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana

ECA Ejecutores de Contrato de Administración

OIT Organización Internacional del Trabajo

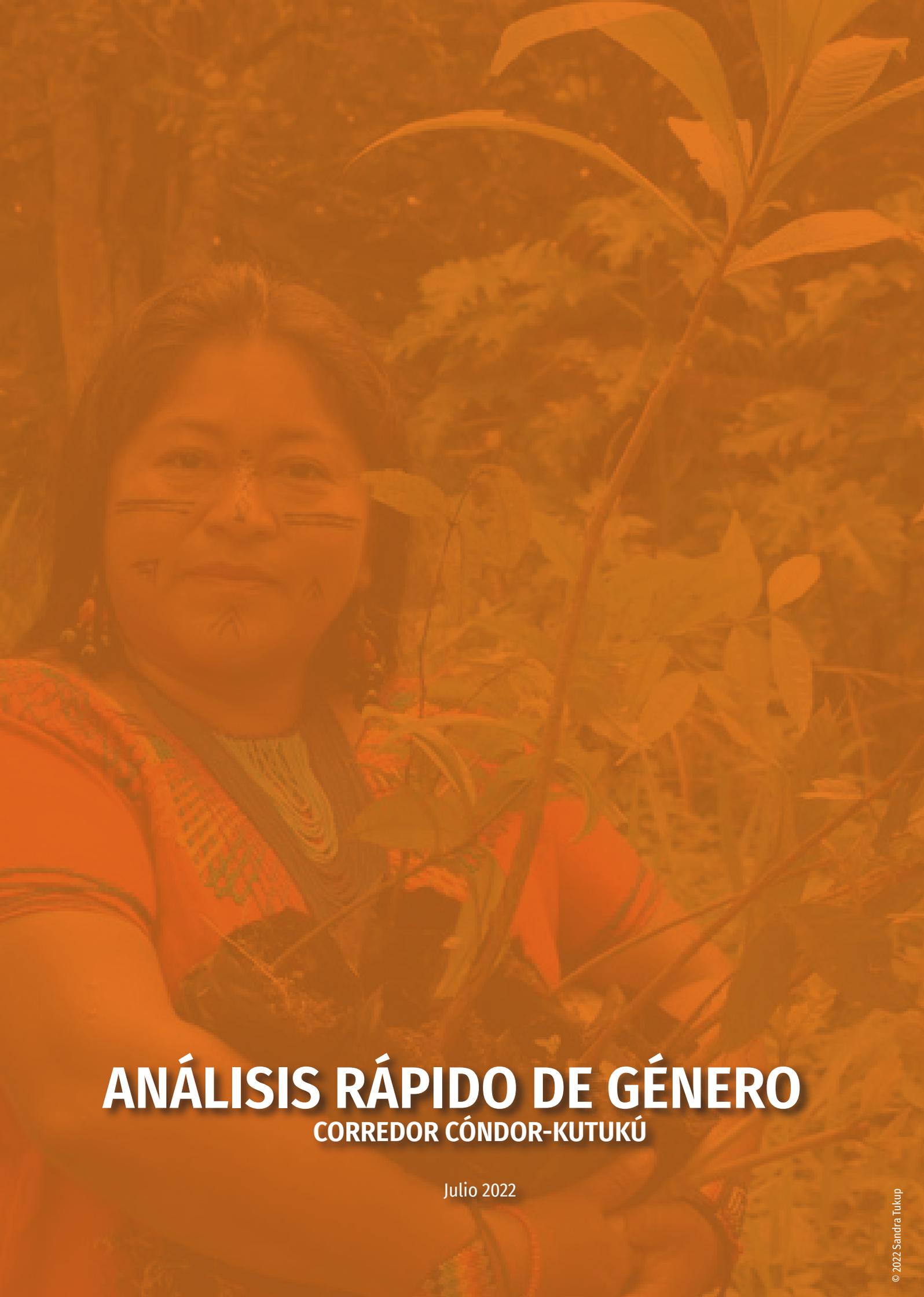
ONU Mujeres Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer

PSHA Pueblo Shuar Arutam

REDD+ se refiere a la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal; además de la conservación, el manejo sostenible y el mejoramiento del stock de carbono de los bosques en los países en desarrollo.

SERNAMP Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

SSR Salud sexual y reproductiva



ANÁLISIS RÁPIDO DE GÉNERO

CORREDOR CÓNDOR-KUTUKÚ

Julio 2022

Resumen Ejecutivo

El presente documento propone un Análisis Rápido de Género en la región amazónica de Ecuador y Perú, específicamente en las poblaciones alrededor del corredor Cóndor-Kutukú. El corredor se ubica en la zona fronteriza en Ecuador y Perú, en población mestiza y en territorio de pueblos originarios en las dos zonas de la frontera.

Se plantearon siete áreas clave para realizar el diagnóstico, frente a lo cual, por las condiciones de marginalización y vulnerabilidad estructural que han enfrentado las poblaciones en esta zona, el diagnóstico aborda un análisis respecto a estas otras situaciones estructurales, con énfasis en mujeres pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas.

Por un lado, en el caso de Ecuador, se evidenciaron como factores determinantes el impacto que la industria extractiva ha tenido en el tejido social, y en la gobernanza, sobre todo del pueblo Shuar. La necesidad de resistencia permanente que ha asumido el pueblo Shuar, como parte de su proyecto de vida, ha desplazado como prioridad la importancia de trabajar en el cambio de patrones que colocan a las mujeres en una situación de mayor, o múltiple vulnerabilidad.

Por el lado de Perú, existe una política de cogestión para las reservas que exige una participación activa por parte de los pueblos originarios, articulada a la política pública. En este marco se conforma la Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales del Perú, ANECAP. Esta estrategia de cogestión tiene desafíos importantes para trabajar la incorporación del enfoque de género.

De este modo, se evidencia que las situaciones estructurales que afectan a las mujeres a nivel regional y nacional se reproducen e intensifican a nivel territorial, con particularidad en las zonas rurales. La dificultad de acceso al

2. HALLAZGOS CLAVES

Las desigualdades de género, al ser estructurales, se reproducen de formas muy similares en los dos países. Para los pueblos y nacionalidades indígenas esto no es la excepción. Aunque varios de ellos tienen otras formas de organización social que se abstraen del patriarcado, la mayoría reproduce los roles y relaciones de poder con algunas particularidades que se desarrollarán a continuación.

La presencia de actividades de comercio ilegales coloca a los grupos ya vulnerables en condiciones de múltiple vulnerabilidad. Éste es el caso de las mujeres a lo largo de todo su ciclo de vida, expuestas a situaciones de tráfico, trata, explotación sexual y laboral, además de situaciones de violencia de género que pudieran enfrentar dentro de sus comunidades y familias. A esto se suma la ausencia de servicios y de políticas públicas que promuevan el acceso real de las poblaciones a la educación, a procesos de formación técnica y educación superior, e incluso la información para tomar decisiones sobre su salud sexual y su salud reproductiva.

Las poblaciones que habitan la zona alrededor del corredor Cóndor Kutukú se caracterizan por ser mixtas con presencia de colonos, pero también de nacionalidades indígenas habitando sus territorios ancestrales. Esto plantea que la propuesta considere la necesidad de articularse con las diferentes instancias de gobierno propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de su derecho a la autodeterminación. En este contexto, se identifican mujeres que han asumido roles de liderazgo y dirigencia, pero aún siguen siendo la excepción. Por lo tanto, es necesario impulsar la formación de nuevos liderazgos, considerando además que la sobrecarga de trabajo no remunerado en estas poblaciones es alrededor del doble de la sobrecarga de trabajo promedio nacional. Por esta razón, es necesario implementar lineamientos para identificar y desarrollar formas de organización social de los cuidados.

La autonomía económica es una situación que afecta a toda la población. Incluso a las personas que ocupan cargos de liderazgo, por lo que es importante apoyar en la generación de ingresos para que el trabajo que realizan sea remunerado. Se identificaron como oportunidades algunos emprendimientos que se encuentran en curso, como son la producción de cerámica, comercio de plátano, cacao y yuca, pero que requieren de inversión para su escalamiento, y de una estrategia clara para la comercialización de los productos que se encuentran en la zona. Existen emprendimientos donde las mujeres tienen un cargo de liderazgo importante, por lo que es necesario analizar el mercado existente para potenciar la comercialización de sus productos.

territorio, y los costos económicos que la movilidad que esto implica dificulta el acceso a los servicios básicos, judiciales, administrativos y políticos de las poblaciones en general y de las mujeres en particular. Sin embargo, un factor en común es la importancia de defender el territorio, y proteger los recursos. El desafío es identificar estrategias para que la defensa del territorio y de los recursos permita a las poblaciones mejorar sus condiciones de vida en términos de autonomía económica y autonomía participativa.

Los desafíos que implica para una organización incidir en un territorio en el cual por varios años no ha tenido presencia, ha exigido un proceso de reconstrucción del vínculo de confianza con los consejos de gobierno regionales y territoriales. Así mismo, la dificultad de acceder al territorio, y el riesgo que implica para las mujeres informar sobre las condiciones de vida en un contexto social machista, exigió que la información recogida se base en entrevistas directas a informantes claves y en la revisión de documentos complementarios.

Introducción

La Pandemia del COVID 19 ha incrementado los riesgos de exposición a la violencia, abuso, y explotación hacia las mujeres, niñas y adolescentes, así como ha restringido su acceso a la educación, cuidados de salud (incluyendo los servicios de salud sexual y reproductiva -SSR) y otras formas de apoyo esencial.

En septiembre de 2022, CARE y ONU Mujeres realizaron un Análisis Rápido de Género (ARG) sobre la situación de las mujeres en América Latina y el Caribe y los impactos de la pandemia de COVID-19 en América Latina. El reporte evidenció que las poblaciones más afectadas en sus condiciones de vida, empleo y autonomía son las mujeres y las niñas. La persistencia de la pobreza, de patrones culturales patriarcales y violentos, el predominio de un modelo de desarrollo insostenible en la región tiene afectaciones particulares en la vida de las mujeres y las niñas. Los impactos específicos identificados hasta ahora para las mujeres y las niñas incluyeron el acceso reducido a agua potable, saneamiento e higiene; la interrupción de sus medios de subsistencia y niveles elevados de explotación y abuso laborales; una sobrecarga de trabajo de cuidados, que tiene un impacto negativo en su salud psicosocial, física y emocional; la interrupción de servicios vitales de salud sexual y reproductiva (SSR); la interrupción de servicios de educación esenciales para las niñas y los niños; un aumento en el número de embarazos en adolescentes, casos de violencia intrafamiliar y violencia basada en género; un aumento en los niveles de xenofobia y discriminación hacia las personas migrantes y refugiadas, y una mayor inseguridad alimentaria. Varios otros estudios han evidenciado el deterioro de condiciones de vida en términos de deforestación y falta de protección, que significan una doble vulnerabilidad para los pueblos indígenas y comunidades locales de la Amazonía (HIVOS, 2021). La pandemia de la COVID-19 ha dejado claro que la emergencia sanitaria aparte de enfrentar los riesgos a la salud y cambios en los comportamientos sociales tiene consecuencias inciertas en la propagación del virus. Como consecuencia de la deforestación y extracción de recursos naturales, ha sido evidente la mayor accesibilidad a la región Amazónica. Históricamente las infecciones respiratorias han representado una gran amenaza para la sobrevivencia de los pueblos amazónicos, por la baja inmunidad que poseen. Los planes de contingencia de los gobiernos no han considerado las graves vulnerabilidades de los pueblos indígenas. Las medidas tomadas respecto a las restricciones de movilidad y la cuarentena, así como la debilidad del sistema de salud en la región, han generado mayores dificultades afectando la economía y medios de vida indígenas, así como limitando el acceso a servicios y medios que ya eran escasos antes de la pandemia.

Con estos antecedentes se propone realizar un nuevo Análisis Rápido de Género en la región amazónica de Ecuador y Perú, con el fin de identificar las tendencias en los riesgos y vulnerabilidades que experimentan las mujeres en la zona binacional. Para ello, se ha generado un asocio entre CARE Ecuador, CARE Perú y CARE Reino Unido. Dichas organizaciones tienen interés en enfocar el análisis en la situación actual de las mujeres con énfasis en mujeres pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas.

Objetivos y metodología

Actualizar un análisis multisectorial sobre las necesidades y brechas en el ejercicio de derechos de mujeres de los grupos de población con los que trabaja CARE: mujeres indígenas, de hogares que viven en situación de pobreza, de productores/as rurales y/o autónomos/as, y en general aquellas que enfrentan múltiples condiciones de vulnerabilidad y exclusión.

Se espera que el estudio produzca recomendaciones para la respuesta de organizaciones públicas y privadas en todos los niveles, que sea clara y directamente guiada por las necesidades de las mujeres, y en especial aquellas que enfrentan múltiples condiciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión.

Como objetivos específicos se plantean:

1. Identificar las necesidades y brechas en el acceso y ejercicio de derechos de mujeres, pueblos indígenas y comunidades locales, en materia de violencia de género, medios de vida, salud (incluidos salud y derechos sexuales y reproductivos), educación, participación en el marco del impacto por la pandemia de COVID-19.
2. Identificar y publicar historias o casos paradigmáticos que reflejen la situación de mujeres en los 6 ejes temáticos:
 - a. Presencia y daño ambiental de industrias extractivas,
 - b. Sostenibilidad en la gestión de bosques y vida silvestre,
 - c. Cumplimiento de la regulación estatal respecto de la presencia y gestión de industrias extractivas,
 - d. Sostenibilidad de la agricultura en la zona.
 - e. Acceso a medios de vida sostenibles
 - f. Salud, educación y seguridad alimentaria
3. Generar recomendaciones viables y localizadas para la respuesta de organizaciones públicas y privadas, que sea clara y directamente guiada por las necesidades de las mujeres, pueblos indígenas y comunidades locales. El reporte incluirá un nivel suficiente de detalle para que se puedan generar propuestas de intervención a ser socializadas e implementadas por tomadores/as de decisión.

El Análisis Rápido de Género (ARG), brinda información sobre las diferentes necesidades, capacidades y estrategias de afrontamiento de mujeres, hombres, niños y niñas en una crisis. El ARG se construye progresivamente: usa una variedad de información primaria y secundaria para comprender los roles y las relaciones de género, y cómo pueden cambiar durante una crisis. Proporciona programación práctica y recomendaciones operativas para satisfacer las diferentes necesidades de mujeres, hombres, niños y niñas, asegurando su protección, a través del menor impacto posible. Usa herramientas y enfoques de los Marcos de Análisis de Género, y los adapta a plazos ajustados, a contextos de rápido cambio y entornos inseguros que a menudo caracterizan las intervenciones humanitarias.

En función de la metodología de análisis rápido de género que posee CARE, se desarrollaron herramientas de levantamiento de información cualitativa y cuantitativa en función de las 7 áreas de investigación definidas; éstas son:

1. División del trabajo por sexo / género
2. Toma de decisiones en el hogar
3. Control de activos productivos
4. Reclamación de derechos y participación significativa en la toma de decisiones públicas
5. Control sobre el propio cuerpo
6. Violencia
7. Aspiraciones e intereses estratégicos

Las 7 áreas de investigación definidas permiten recabar información de manera integral, sobre el impacto de diferentes condiciones estructurales, sociales y políticas, a lo largo del ciclo de vida de las mujeres. Es importante señalar que, en el marco de la participación, además de la consulta previa, se planteó recoger información respecto al derecho a la autodeterminación, y las formas de organización social, en términos de organización comunitaria y de justicia indígena.

La investigación se ha llevado a cabo desde el 26 de abril hasta el 13 de junio de 2022. El método de investigación incluía encuestas en comunidades, entrevistas a informantes clave y grupo focal.

Sin embargo, las actividades planificadas en un inicio se tuvieron que modificar, considerando las dificultades para el levantamiento de información que surgieron durante el proceso. En el *Anexo 1: Cronología de acciones frente a los desafíos hallados para el levantamiento de información directa*, se encuentran detalladas las acciones que se realizaron para solventar las dificultades que surgieron.

La revisión de datos secundarios, y de análisis de otros procesos similares en los que ha participado la consultora son una fuente clave para este análisis. Así, han sido revisados informes del Comité CEDAW, investigaciones sobre mujeres amazónicas de ONU Mujeres e investigaciones específicas sobre el pueblo Shuar y la construcción de las relaciones de género; Plan de vida de ANECAP; Plan de vida PSHA; y, cifras oficiales en relación con los ejes priorizados por CARE.

Análisis de contexto

En el Acuerdo de Paz de Itamaraty firmado entre Ecuador y Perú en 1998 se buscó consolidar iniciativas binacionales y prácticas culturales entre los pueblos indígenas fronterizos del Perú y Ecuador, para lo cual se establecieron dos “zonas de protección ecológica” en la Cordillera del Cóndor, en las cabeceras de los ríos Coangos (Ecuador) y Cenepa (Perú), como herramienta para la integración de ambos países.

A partir de la firma de los acuerdos de paz, a lo largo de 1999 hasta el año 2002, se crean zonas de conservación de la región fronteriza, pero enfocadas principalmente a la protección ambiental, mediante la creación de sendas y señalamiento de los límites. De manera permanente varias organizaciones han trabajado por la creación de nuevas áreas protegidas.

Las cordilleras del Cóndor y del Kutukú se destacan por la extraordinaria diversidad de aves y plantas endémicas, así como la presencia de especies únicas de anfibios y mamíferos. Su diversidad topográfica y geológica se debe, sobre todo, a su clima húmedo, lo cual ha permitido la conservación de gran parte del bosque que mantiene su cobertura vegetal original.

En esta cordillera biodiversa se encuentra el territorio ancestral de los pueblos y nacionalidades Kichwa, Achuar y predominantemente Shuar por el lado de Ecuador; y de lado de Perú, las comunidades Awajún, Wampis, Kichwa-Lamas y una importante población de colonos. En las últimas décadas, estos pueblos y nacionalidades han enfrentado los impactos de las empresas extractivas, particularmente de

empresas mineras, falta de atención del estado, así como la prevalencia de otras actividades ilícitas y no sostenibles, como son el tráfico de tierras, fauna, el comercio ilegal de flora y fauna, la agricultura intensiva, la ganadería, entre otras. El impacto socio político que los diversos momentos históricos del país han tenido en estas poblaciones (acuerdos de paz, declaración de áreas de conservación, ingreso de empresas extractivas, el “Baguazo”), no se encuentran reportados o sistematizados adecuadamente. Así mismo, en los procesos de conservación y creación de áreas protegidas, tampoco se reporta el análisis de la situación de las condiciones de vida de los pueblos y nacionalidades, menos aún, las condiciones de vida de las mujeres. Esto pone en evidencia, la desarticulación que ha existido entre procesos de conservación respecto a la autodeterminación de los pueblos y nacionalidades¹. La conservación debe mejorar las condiciones de vida de las personas y no a la inversa.

Frente a esta realidad es importante recordar que los pueblos y nacionalidades tienen sus órganos de gobierno a nivel local, regional y nacional, lo cual se debe tomar en consideración para cualquier proceso de intervención en su territorio. Este reconocimiento deviene, a su vez, en el fortalecimiento de los diferentes niveles de gobernanza y la posibilidad de trabajar en el fortalecimiento de la participación y toma de decisiones de las mujeres. A nivel local, las comunidades han desarrollado diversas estrategias de adaptación y resiliencia a las diferentes situaciones de intervención en sus territorios. Estas estrategias van desde la defensa del territorio, hasta la iniciativa de emprendimientos sostenibles, información que se conoce de modo general, por la falta de documentación y sistematización. Por lo tanto, con el propósito de plantear proyectos y propuestas que permitan precisamente integrar los enfoques de género, de interculturalidad, de territorialidad y de interseccionalidad, se torna indispensable realizar un levantamiento de información estratégica.

Perfil demográfico

En cuanto a características de la población, el Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010, cuenta con la siguiente información desagregada por cantón:

Tabla N° 1: Población por sexo y edad promedio

Cantones	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Edad promedio
Nacional	7.177.683	49,5%	7.305.816	50,5%	14.483.499	
Gualaquiza	8.697	11,60%	8.465	11,60%	17.162	24
Huamboya	4.316	5,80%	4.150	5,70%	8.466	20
Limón Indanza	4.812	6,40%	4.910	6,70%	9.722	25
Logroño	2.873	3,80%	2.850	3,90%	5.723	22
Morona	20.611	27,50%	20.544	28,10%	41.155	24
Pablo VI	941	1,30%	882	1,20%	1.823	23
Palora	3.546	4,70%	3.390	4,60%	6.936	25
San Juan Bosco	1.975	2,60%	1.933	2,60%	3.908	24
Santiago	4.859	6,50%	4.436	6,10%	9.295	25
Sucúa	8.972	12,00%	9.346	12,80%	18.318	25
Taisha	9.368	12,50%	9.069	12,40%	18.437	19
Tiwintza	3.879	5,20%	3.116	4,30%	6.995	21
Total	74.849	100%	73.091	100%	147.940	

Fuente: Censo Nacional de Población y vivienda, 2010

¹ Fuente: <https://cooperacion.org.pe/la-consulta-previa-en-debate-sentencia-del-parque-ichigkat-muja/>

Los cantones principales que se encuentran cerca del corredor son Tiwintza, Limón Indanza, San Juan Bosco, y Gualaquiza.

La nacionalidad Shuar habita el territorio en la Amazonía ecuatoriana y peruana. En el Ecuador, su territorio se extiende al sur y al oriente desde la Cordillera de Los Andes y el Río Pastaza, en las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe y limita con la cordillera del Kutukú, con el Perú. Hasta el 2006 se registraba una población aproximada de 30.000 personas de la nacionalidad Shuar, quienes comparten características culturales con los Achuar del Ecuador y los Huambisas, Aguarunas y Marinas del Perú. Los suelos donde habitan son poco fértiles y están predispuestos a la erosión ante la falta de cobertura vegetal, pero su fauna y flora presentan una alta diversidad. (Dávila, Relaciones de género en la Amazonía Ecuatoriana, 2006).

Su territorio también se caracteriza por tener una riqueza mineral, sobre todo de cobre, que le ha traído conflictos con empresas extractivas que esperan explotar este territorio ancestral.

Para el caso de Perú, específicamente el Departamento de Loreto que se encuentra en la frontera con la provincia de Morona Santiago, contamos con la siguiente información demográfica:

Tabla N° 2: Población censada total e Indicadores Demográficos

Población censada total							
Año	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Total	6.207.967	9.906.746	13.538.208	17.005.210	22.048.356	27.412.157	29.381.884
Loreto	152.457	272.933	375.007	482.829	687.282	891.732	883.510

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005, 2007 y 2017.

Indicadores demográficos	
Fecundidad	
Nacimientos anuales: B	26.388
Tasa bruta de natalidad:	
b (por mil)	26,6
Tasa global de fecundidad	3,3
Tasa bruta de reproducción	1,6
Mortalidad	
Muertes anuales: D	4.453
Tasa bruta de mortalidad:	
d (por mil)	4,5
Esperanza de vida al nacer:	
Ambos sexos	75,3
Hombres	72,2
Mujeres	78,6
Tasa de mortalidad infantil:	
(por mil nacidos vivos)	18,6
Crecimiento Natural	
Crecimiento anual: B-D	21.935
Tasa de crecimiento natural:	
b-d (por cien)	22,1
Migración Interna e Internacional*/	
Migración neta anual: M	-7.178
Tasa de migración neta:	
m (por mil)	-5,5
Crecimiento Total	
Crecimiento anual: B-D+(-)M	14.757
Tasa de crecimiento total:	16,6
b-d+(-)m (por cien)	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú. Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, 1995-2030. Boletín de Análisis Demográfico Nº 39.

En las reservas comunales de Perú, que son figuras de protección de carácter nacional, se ha constituido la Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales del Perú (ANECAP). Esta asociación agrupa a 10 Ejecutores de Contrato de Administración – ECA (una por cada reserva) y donde habitan 19 pueblos indígenas, aglutinados en 200 comunidades de la Amazonía peruana. Estos grupos “se encuentran comprometidos con proteger y conservar casi 5 millones de hectáreas que suman las diez reservas comunales, sus territorios comunales y el paisaje asociado” (Plan de Vida Institucional de la Asociación Nacional de Ejecutores de Contratos de Administración de las Reservas Comunales del Perú, 2019). La reserva comunal que se encuentra dentro del corredor Cóndor Kutukú es la Reserva Comunal Tuntanain, “creada para representar a 18 comunidades nativas Awajún y Wampis de las cuencas de Santiago, Cenepa y Dominguza, en la provincia de Condorcanqui. Actualmente 5 comunidades más (Huampami, Suwa San Antonio, Kuith, Tutino y Paisa) están en proceso de formalizar su inscripción al Ejecutor, las mismas que se han incorporado a las distintas actividades que vienen desarrollando el ECA y la Jefatura” (Plan de Vida Institucional de la Asociación Nacional de Ejecutores de Contratos de Administración de las Reservas Comunales del Perú, 2019).

La Reserva Comunal Tuntanain conserva una muestra representativa de los bosques montanos y premontanos húmedos de la Yunga Tropical del noroeste del Perú, donde se encuentran especies de flora y fauna endémica, rara y en diversos estados de amenaza que han sido utilizadas ancestral, tradicional y sosteniblemente por las comunidades nativas vecinas de las etnias Aguaruna y Huambisa. Los habitantes de las comunidades nativas colindantes son en su mayoría (92%) del grupo étnico lingüístico Jíbaro. Al este de la reserva comunal están asentadas las comunidades de Yutupis, Yujagkim y Kagkas; al norte las comunidades de Kunt, Entsa y Villa Gonzalo, y por el sur Inayuam, Saasá y Achu. En total se ha registrado 26 comunidades nativas, cuyos habitantes realizan actividades tradicionales de caza, recolección y agricultura, principalmente para el autoconsumo (Reserva Comunal Tuntanain, SERNAP).

Hallazgos y Análisis

Cómo se verá a lo largo del análisis, del lado de Ecuador, **el impacto de las empresas extractivas ha sido determinante en la construcción del tejido social, sobre todo en lo que se refiere al territorio de pueblo originarios. Su impacto es latente, y las comunidades han acordado tomar una postura de resistencia frente a cualquier actor externo.** Al respecto, la situación de las mujeres, y el enfoque de género, adquiere otra dimensión de análisis:



“Si la ecología política pone de manifiesto cómo las relaciones sociedad-naturaleza están mediadas por relaciones de poder, incorporar un análisis ecofeminista permite comprender que dichas relaciones de poder están fuertemente marcadas por la intersección de las variables de jerarquización social como el género, la clase, la etnia o la edad, entre otras. Por lo tanto, ninguna intervención sobre la naturaleza es neutral al género” (Fundación Rosa Luxemburgo, 2013; Svampa y Viale, 2014; Bermúdez Rico et al., 2011, García-Torres, 2016:194).

Frente a riesgos que impactan a las comunidades de manera colectiva, el rol de las mujeres, desde estructuras desiguales, no es un asunto priorizado. La afectación que viven las poblaciones comprende acciones de resistencia más que acciones de propuesta, y en un contexto de resistencia, se mantendrán los roles de cuidado que en estas estructuras asumen las mujeres. Esto a su vez dificulta que cuenten con el tiempo y las oportunidades para asumir espacios de participación, dirigencia y liderazgo:

“En los últimos años varios estudios han comenzado a evidenciar que las actividades extractivas configuran en los territorios un nuevo orden patriarcal, que confluye con la existencia de relaciones machistas previas. La masculinización de los espacios de las tomas de decisión que excluye las voces de las mujeres; la configuración de un territorio masculinizado como consecuencia de la llegada masiva de trabajadores varones y de los procesos de militarización impuestos -por parte de fuerzas de seguridad públicas y privadas-; o la devaluación del trabajo femenino y la rearticulación de los roles de género que apuntala la dependencia familiar hacia un salario fuertemente masculinizado, son elementos que acompañan los procesos de penetración de las actividades mineras” (Fundación Rosa Luxemburgo, 2013; Svampa y Viale, 2014; Bermúdez Rico et al., 2011, García-Torres, 2016: .194).

Adicionalmente, las situaciones de riesgo que se generan a partir de la intervención de estas empresas, como son actividades ilegales de tala, trabajo sexual, y tráfico de personas, incrementa la vulnerabilidad que enfrentan las mujeres en estos territorios.

Por su parte, en Perú, cuentan con una política para la cogestión de las áreas de reserva:

“

“La cogestión es todavía un proceso en construcción, se debe seguir construyendo la confianza entre el Estado peruano y los pueblos indígenas, para consolidar la relación de socios en la administración de las reservas comunales del Perú. Una relación que permita que los pueblos indígenas participen como sujetos protagonistas en la toma de decisiones vinculantes sobre la distribución de beneficios y, de esta forma, poder cerrar las brechas históricas marcadas en épocas pasadas y actuales.



Desde la Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales del Perú (ANECAP), se impulsa el empoderamiento de los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA) para que puedan exigir el respeto de sus derechos, y puedan cumplir sus obligaciones en un marco de la protesta a la propuesta y de la propuesta a la acción. En la gobernanza de estas reservas comunales debe primar las decisiones conjuntas y el respeto a las opiniones. La cogestión es un claro ejemplo de que los pueblos indígenas sí pueden trabajar de la mano con el Estado peruano” (Plan de Vida Institucional de la Asociación Nacional de Ejecutores de Contratos de Administración de las Reservas Comunales del Perú, 2019).

Si bien en Perú se cuenta con un modelo de gestión diferente a Ecuador, los riesgos y las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan las poblaciones y las mujeres en particular son similares. Al respecto, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, cuenta con información respecto a esta situación, señalando lo siguiente:

“

“Según surge de las múltiples consultas realizadas en muchas de las regiones amazónicas, las comunidades consideran que la vida en la Amazonía está sobre todo amenazada por: (a) la criminalización y asesinato de líderes y defensores del territorio; (b) apropiación y privatización de bienes de la naturaleza, como la misma agua; (c) concesiones madereras legales e ingreso de madereras ilegales; (d) caza y pesca predatorias, principalmente en ríos; (e) megaproyectos: hidroeléctricas, concesiones forestales, tala para producir monocultivos, carreteras y ferrovías, proyectos mineros y petroleros; (f) contaminación ocasionadas por toda la industria extractiva que produce problemas y enfermedades, sobre todo a los niños/as y jóvenes; (g) narcotráfico; (h) los consecuentes problemas sociales asociados a estas amenazas como alcoholismo, violencia contra la mujer, trabajo sexual, tráfico de personas, pérdida de su cultura originaria y de su identidad (idioma, prácticas espirituales y costumbres), y toda condición de pobreza a las que están condenados los pueblos del amazonia (cf. Fr.PM). (Instrumentum Laboris, 15)” (Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica).

1. División del trabajo por sexo / género

Antes de que la minería se convierta en una de las principales actividades económicas de la nacionalidad Shuar, el cultivo de maíz, yuca, plátano, poroto, papa china, camote, papaya y maní; así como la caza y la pesca, eran parte fundamental de sus actividades productivas (CONAIE, 2014).

En la actualidad, la minería es la principal actividad económica de la vida comunitaria y familiar Shuar. Esto ha dado lugar a que varias personas de las comunidades, sobre todo hombres, se desplacen para trabajar en las mineras, pese a que un grupo importante de personas ha asumido una postura en contra de la explotación de su territorio. La presencia de las empresas mineras ha trastocado y fortalecido algunos roles de género y ha “contaminado”, con ciertos imaginarios sociales, los procesos masculinos y femeninos propios de las comunidades, acentuando ciertas “obligaciones” que deben cumplir los hombres y mujeres. Por ejemplo, los hombres que no pueden cumplir con el rol de proveedores, por cuanto su postura política es no trabajar en las empresas, caen en una situación de frustración que la sobrellevan a través del consumo excesivo de alcohol (La herida abierta del Cóndor, Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial).

En este contexto, algunas mujeres han asumido un rol importante de defensoras de territorio, aunque no exclusivo, lo que trae consigo, varios riesgos frente al cumplimiento de sus derechos humanos. La presidenta del Pueblo Shuar Arutam, PSHA, Josefina Tunki, indica ser víctima de varias amenazas, frente a lo cual ha presentado denuncias en fiscalía y otras instancias estatales, sin recibir, hasta el momento, respuesta alguna.

Frente al trabajo de los hombres en la minería, algunas mujeres Shuar han generado emprendimientos como, por ejemplo, la producción de cosméticos, jabones, producción de plátano orgánico, medicina ancestral y cerámica. Tunki señala que ya existen bio emprendimientos en curso, que requieren de maquinarias para aumentar la producción y la calidad de los productos, lo cual permite el escalamiento de estos. Respecto a la producción de plátano, indica que se encuentra sembrado 120 ha, que las mujeres trabajan en este espacio, que ya existe un proceso de exportación, el cual es gestionado sobre todo por medio de la Asociación de Pequeños Exportadores Agropecuarios Orgánicos del Sur de la Amazonía Ecuatoriana (APEOSAE). Al respecto, la información que se pudo obtener del comercio que realizan, es la venta de plátano. En la página de la asociación no existe un detalle de las asociaciones de base con las que trabajan; sin embargo, se ubicó información general sobre el objetivo de comercio que plantea:



“(…) como una alternativa para fortalecer la economía familiar local de los pequeños productores dedicados especialmente a los cultivos de café, cacao y plátano.

Para fortalecer la asociatividad en el año 2014, APEOSAE toma la decisión de constituirse como Federación para acoger a Asociaciones de base, tanto así que este mismo año se registra legalmente como “Federación APEOSAE”.

Actualmente APEOSAE, cuenta con 8 Asociaciones de base, 7 en los cantones de: Zamora, Yacuambi, Centinela del Cóndor, Paquisha, Nangaritzza, Yantzaza, Pangui, y 2 en la provincia de Morona Santiago; Gualaquiza y Tiwintza; beneficiando directamente a 180 familias y generando empleo local.

Cuenta con oficina matriz en la parroquia de Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor, adjunta también a la planta de procesamiento de Snack de plátano, café y Pasta de cacao” (disponible en <http://www.apeosae.com>).

Al respecto, es pertinente mencionar que en una conversación mantenida con María Mercedes Medina, Gerente de Programa Cambio Climático, Amazonía y Recursos Hídricos de CARE Perú, señaló que el apoyo para obtener certificaciones de comercio justo y de producción orgánica, han permitido fortalecer a los emprendimientos de las comunidades. Es importante plantear estos procesos como una posibilidad de fortalecimiento a los emprendimientos y producciones que ya existen, de modo que la certificación la pueden obtener desde las organizaciones de base.

Adicionalmente, Paola Sánchez, de Programa Mujer de ANECAP, señala que en algunos procesos han sido las mujeres quienes sacan adelante la producción de cacao nativo. Indica que, si bien es importante tener en cuenta que cada paisaje asociado tiene cadenas de valor diferentes, el producto predominante es el caco. En Tuntanain, han trabajado con apoyo de PNUD, en producción y comercialización de cacao nativo, piscigranjas, y apoyo de diferentes fondos para desarrollar vender pescado seco, y a la venta de shiringa laminada. Mientras en el caso de Chayunain se trata de una reserva que ha tenido poco apoyo y poco desarrollo. Frente a esto, Sánchez alerta además que PNUD está en una fase final de su proyecto y que no se evidencian condiciones que permitan garantizar la sostenibilidad de los procesos y emprendimientos, a partir del ECA.

Tunki menciona, además, que las comunidades cuentan con normativa que regula la caza, la pesca y recolección, donde se prioriza el cultivo de ciclos cortos y la crianza de animales menores. Es decir, la relación con el territorio está orientada hacia la conservación y la sostenibilidad, así como la seguridad y soberanía alimentaria. Sin embargo, un factor de vulnerabilidad para las comunidades es la contaminación de los ríos².

Los roles de género se conciben de forma complementaria, donde la mujer asume generalmente el trabajo de cuidados y también está a cargo de la huerta, o áha. En el Informe preliminar al Encuentro Participativo con Mujeres Amazónicas, una de las participantes que pertenece a una comunidad Shuar, comenta que:

“

“Las comunidades están organizadas alrededor de la familia nuclear y la familia ampliada. La comunidad está organizada con un síndico y una directiva mixtas e intergeneracionales que coordinan la educación. Habla de la necesidad de la participación de todos, aunque sean tareas diferenciadas. Destaca el rol de las mingas” (Informe Encuentro participativo 25 febrero 2022).



Esta participante comenta también que algunos hombres cuestionan la participación de mujeres en talleres; son acusadas de no querer cumplir sus tareas domésticas después o adquirir nuevos hábitos como bailar, beber cerveza o cambiar su vestimenta. Al respecto, en una investigación realizada sobre roles de género en el pueblo Shuar, en el 2006, Dávila señala que:

2 Al momento no se cuenta con información sobre cómo gestionan las comunidades el acceso al agua.

“

“La división del trabajo al interior de la familia está claramente establecida entre hombres y mujeres. Las mujeres son las encargadas del cuidado de la familia, de la producción de la huerta y de la elaboración de la cerámica; los hombres, en cambio, tienen a su cargo la cacería y la defensa de la familia, para lo cual deben elaborar instrumentos como la bodoquera, además de cuidar de sus escopetas. La socialización de los niños/as se lo realiza en la familia, como parte de las actividades cotidianas bajo responsabilidad de cada género” (Dávila:50).



En su investigación, Dávila observa que, si bien los roles se comprenden de forma complementaria, las mujeres tienen mayores exigencias puesto que se ven obligadas a intensificar su trabajo ante la disminución del acceso a los recursos naturales y la presión de dar respuestas a nuevas necesidades. Simultáneamente, pero no en la misma proporción, se incrementa el acceso de las mujeres a la toma de decisiones, sobre todo en el espacio público y colectivo. También es importante mencionar que la relación entre trabajo para subsistencia y trabajo para mercado es inversa entre hombres y mujeres, donde más de la mitad del trabajo que realizan las mujeres es para la subsistencia, mientras que más de la mitad del trabajo que realizan los hombres es para el mercado. Este análisis realizado en el 2006, considerando que las relaciones estructurales no se han modificado, nos permite deducir que esto impacta directamente en las posibilidades de autonomía económica, y en la distribución de la tarea de cuidados.

Desde el lado de Perú, la población predominante es colona, donde hay más años de experiencia en la gestión de iniciativas productivas. Existe un importante trabajo con agencias de cooperación y gobiernos locales, agroforestería, conservación, también producción de café y cacao. Ha sido clave para el fortalecimiento y escalamiento de estos emprendimientos el apoyo para certificaciones de comercio justo o de producción orgánica. De ese lado de la frontera se realizó un trabajo importante para que las mujeres pudieran tener títulos de propiedad de las tierras. Esto ha permitido dar un rol más activo y autónomo a la participación de las mujeres en estos procesos. Así mismo, en términos de certificación cuando se refiere a comercio justo; por ejemplo, exige la existencia de un comité de mujeres para el otorgamiento de la certificación.

Jessica Tsamajain, jefa de reserva comunal Tuntanaim de SERNANP, señala que permanece como un desafío la ejecución práctica de la interculturalidad, en los proyectos. Y dentro de esto, la promoción de la participación de las mujeres señala que una de 10 son productoras, y que es importante identificar otros mecanismos para promocionar la participación de mujeres. En su experiencia comenta que es un desafío también trabajar con mujeres, y que exige el abordaje de un equipo interdisciplinario, con psicólogas, motivadoras y abogadas, porque está arraigado que las mujeres no tienen autoridad sobre sus decisiones y que esto trasciende de generación en generación. La autonomía en su participación está directamente vinculada con la falta de autonomía en sus recursos, por lo cual es indispensable la creación mecanismos que les permita generar sus propios ingresos.

Sin embargo, en el 2020 se reporta que la deforestación aumentó en 5 veces. Tunki comenta que la tala y venta de balsa permitió generar ingresos en el marco de la pandemia.

En el caso de Perú, en época de pandemia, la falta de control o acompañamiento del Estado generó la prevalencia de economías ilegales como fue el caso de palo balsa, que no solo fragmenta los recursos naturales sino afectan los espacios locales de coordinación y gestión, promoviendo desigualdades sobre todo en las poblaciones más vulnerables (Vera:2021).

2. Toma de decisiones en el hogar

De los dos lados de la frontera, se **identifican grandes desafíos en términos de promoción de la participación de las mujeres**, considerando adicionalmente que contamos con poblaciones mixtas indígenas, y colonas. La **toma de decisiones en el hogar es determinada por quien genera los ingresos, que en su mayoría son los hombres**. Se identifica que las mujeres que participan en emprendimientos tienen herramientas para negociar y tomar decisiones al interno de sus hogares. Sin embargo, es un desafío sostener su participación en los emprendimientos, cuando sus compañeros no están de acuerdo porque no reconocen que estos emprendimientos aportan a la economía familiar.

Respecto a la planificación familiar, no hay una cultura de decisiones compartidas, ni de reconocimiento a la autonomía del cuerpo de las mujeres. Por lo tanto, las mujeres continúan iniciando su maternidad en edades muy tempranas, bordeando la infancia con la adolescencia. Éste es un elemento que **determina completamente el proyecto de vida de las mujeres, y las posibilidades de autonomía integral. Adicionalmente, la falta de recursos en general, en las poblaciones, obstaculiza completamente la posibilidad de acceder a educación y otros procesos de formación.**

3. Control de activos productivos

Si bien no se obtiene información directa sobre este tema, considerando la estructura patriarcal que predomina en la conformación de las familias y las comunidades Shuar, se puede deducir que los hombres en su mayoría controlan los activos productivos y deciden de qué forma se administran los recursos.

En el informe *La herida abierta del Cóndor*, se observa que, en el proceso de despojo de tierras, muchas mujeres informan nunca haber tenido conocimiento de los procesos de negociación de compra y venta de las propiedades. Se menciona también que, en procesos de negociación con las empresas y con el Estado, delegadas y delegados solicitaron hablar directamente con el padre o jefe de hogar, ignorando la voz de otros miembros de la familia (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial, 2017).

Si bien Tunki menciona que existen emprendimientos en los cuales las mujeres tienen una participación importante, **no hay una confirmación sobre el manejo real de los activos productivos, así como tampoco sobre la situación de las mujeres en cargos de decisión en los emprendimientos**. Isabel Barbosa, vicepresidenta de la Reserva Comunal Ashaninka, comenta que, como vicepresidenta, la mayor parte de su trabajo se realiza *ad honorem*, Y que es indispensable apoyar a las mujeres autoridades que participan en el modelo de cogestión, para que puedan contar con ingresos. Barbosa señala que su medio de subsistencia principal es la agricultura.

Por su parte, Burgos señala que en el marco del proyecto “Promoviendo los Derechos de los Pueblos Indígenas en la Gestión de los Recursos Naturales de la Amazonía en Bolivia, Ecuador y Perú (2010 - 2012)”, pudieron observar que, en temas de conservación, las mujeres tomaron un rol protagónico, porque las iniciativas de conservación fueron más eficientes cuando las gestionaban mujeres. Su rol de manejo de áha y estar a cargo del cuidado de la casa, frente al rol de los hombres en el trabajo en actividades de extracción forestal, permitió crear mayor afinidad desde el rol de las mujeres al trabajo de conservación. Además, comenta que los hombres generalmente hacían uso individual de sus recursos económicos en el consumo de alcohol y visita a *night clubs*.

En este sentido, es interesante hacer referencia a la consultoría realizada para la WWF en el proyecto AIRR, donde se tuvo la oportunidad de visitar a un emprendimiento comunitario en la comunidad El Pichi. El emprendimiento consistía en un centro turístico, manejado por hombres, con una sección de artesanías, manejada por mujeres. Esta comunidad se encuentra a la altura del Yasuní. Lo que se observó en este emprendimiento es que, parte del territorio era arrendado por Napo Wildlife, quienes

pagaban un arriendo mensual de alrededor de \$5000 a la comunidad. Al consultar sobre la gestión de estos recursos, indican que eran direccionados sobre todo a campeonatos de fútbol y festividades, que no existían herramientas para gestionar los recursos de otra forma. En el marco del proyecto AIRR, se brindaba una inversión para escalar el emprendimiento, pero que no necesariamente atendía una situación estructural, que, de ser abordada, permitiría escalar no solo el emprendimiento, sino las condiciones de la comunidad. De las personas entrevistadas, se pudo identificar que las y los jóvenes que accedían a la universidad lo hacían porque sus padres habían trabajado en empresas petroleras y tuvieron la capacidad adquisitiva de sacarlos de la comunidad hacia la ciudad de El Coca, para que puedan acceder a la educación superior. Esta experiencia nos permite observar que para mejorar las condiciones de vida colectiva es determinante brindar herramientas sobre el manejo de las finanzas, la inversión de los recursos, y la sostenibilidad con proyección a las generaciones futuras. Por ejemplo, sería interesante crear emprendimientos similares al de la comunidad de El Pilchi, implementar una caja comunitaria de ahorro y crédito para impulsar iniciativas de otros miembros de la comunidad, o para contar con un fondo de becas para que jóvenes puedan concluir sus estudios.

Otro factor importante que determinaba la participación de las mujeres en los emprendimientos era la ausencia de políticas de organización comunitaria de los cuidados. Es decir, las políticas que se pudieran determinar a nivel nacional o municipal no necesariamente inciden en la vida comunitaria. Por lo tanto, se plantea la necesidad de discutir a nivel comunitario sobre las formas autónomas de organización social de los cuidados. Esto va más allá de la distribución de las tareas de cuidados, e implica la articulación colectiva, para la redistribución del trabajo remunerado y no remunerado.

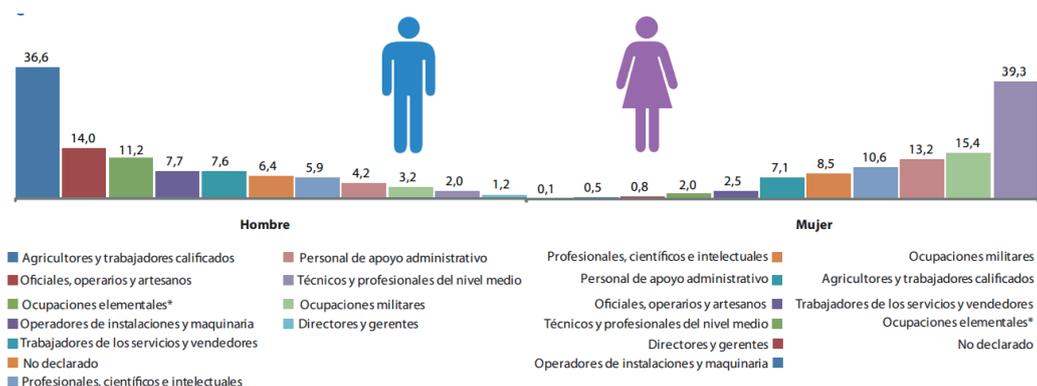
Respecto a las estadísticas de empleo, y uso del tiempo a nivel de la provincia, contamos con la siguiente información:

Gráfico N° 1: Personas ocupadas de 10 años y más



Fuente: Censo Nacional de Población y vivienda, 2010

Gráfico N° 2: Ocupación por sexo



Fuente: Censo Nacional de Población y vivienda, 2010

Tabla N° 3: Indicadores de empleo, desempleo y subempleo

Indicadores	Nacional	Área		Provincias
	Total	Urbano	Rural	Morona Santiago
Tasa de empleo bruto	62,5%	58,4%	71,7%	82,9%
Tasa de empleo global	94,8%	93,2%	97,7%	98,6%
Tasa de empleo adecuado	32,5%	39,8%	18,7%	13,9%
Tasa de subempleo	23,2%	22,8%	24,0%	21,9%
Tasa de empleo no remunerado	11,1%	5,5%	21,8%	31,8%
Tasa de otro empleo no pleno	27,2%	24,0%	33,1%	31,0%
Tasa de desempleo	5,2%	6,8%	2,3%	1,4%
Tasa de participación global	66,0%	62,7%	73,3%	84,1%
Tasa de participación bruta	46,9%	45,0%	51,1%	45,2%
Sector informal	49,5%	38,7%	69,0%	80,3%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2021

Uso del tiempo

Tabla N° 4: Tiempo total de trabajo Morona Santiago por sexo

Información nacional	Total			Hombre			Mujer		
	Tiempo	Población	Suma tiempo	Tiempo	Población	Suma tiempo	Tiempo	Población	Suma tiempo
Tiempo total de trabajo	66:27	6.039.919	401.398.183	59:57	3.822.215	229.172.529	77:39	2.217.704	172.225.654
Tiempo Total de Trabajo Remunerado	49:38	6.039.236	299.815.324	51:36	3.821.821	197.224.351	46:15	2.217.414	102.590.974
Tiempo Total de Trabajo no Remunerado	17:53	5.677.022	101.582.859	9:09	3.489.029	31.948.178	31:49	2.187.994	69.634.680

Fuente: Encuesta del Uso del Tiempo, 2012

Tabla N° 5: Tiempo total de trabajo Morona Santiago por sexo

Tiempo	Total			Hombre			Mujer		
	Población	Suma tiempo	Tiempo	Población	Suma tiempo	Tiempo	Población	Suma tiempo	
66:27	6.039.919	401.398.183	59:57	3.822.215	229.172.529	77:39	2.217.704	172.225.654	
67:35	57.212	3.866.998	58:39	34.470	2.021.774	81:08	22.742	1.845.224	

Fuente: Encuesta del Uso del Tiempo, 2012

Tabla N° 6: Tiempo total de trabajo remunerado Morona Santiago por sexo

Tiempo	Total		Tiempo	Hombre		Tiempo	Mujer	
	Población	Suma tiempo		Población	Suma tiempo		Población	Suma tiempo
49:38	6.039.236	299.815.324	51:36	3.821.821	197.224.351	46:15	2.217.414	102.590.974
50:59	57.212	2.917.143	51:54	34.470	1.789.185	49:35	22.742	1.127.958

Fuente: Encuesta del Uso del Tiempo, 2012

Tabla N° 7: Tiempo total de trabajo no remunerado Morona Santiago por sexo

Tiempo	Total		Tiempo	Hombre		Tiempo	Mujer	
	Población	Suma tiempo		Población	Suma tiempo		Población	Suma tiempo
17:53	5.677.022	101.582.859	9:09	3.489.029	31.948.178	31:49	2.187.994	69.634.680
18:05	52.482	949.855	7:38	30.446	232.589	32:32	22.036	717.266

Fuente: Encuesta del Uso del Tiempo, 2012

En el caso de Perú, siete de cada diez mujeres indígenas en edad laboral no tienen ingresos propios porque realizan labores que no son remuneradas, como trabajos en el hogar o en la agricultura, por lo que dependen de sus esposos. A esto se suma el limitado acceso a la educación. Por ejemplo, el 23 % de mujeres asháninkas (pueblo que tiene la mayor población indígena) no alcanzó ningún nivel educativo. Esta falta de preparación genera desconfianza para asumir cargos de liderazgo en sus pueblos, (Defensoría del Pueblo de Perú, 2019).

4. Reclamación de derechos y participación significativa en la toma de decisiones públicas

Para un análisis en contexto comunitario de una nacionalidad indígena Shuar, es importante reconocer que la participación tiene una connotación colectiva, además de individual. La autodeterminación es un factor clave para entender las formas de articulación y trabajo con las nacionalidades indígenas. En este sentido, mencionan Piaguaje y Tunki, que **se deben tomar en cuenta los planes de vida que se han desarrollado para cada territorio.**

Al respecto, cabe recordar que el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificado por Ecuador y Perú, define que los pueblos y nacionalidades tienen derecho a planificar su propio desarrollo. Con este antecedente, las diferentes instancias de gobierno de las nacionalidades indígenas han impulsado la construcción de planes de vida, como herramientas de planificación social, política y económica. Hasta el momento no ha sido posible acceder a un documento de plan de vida como tal. Sin embargo, Tunki señala que, como plan de vida, el gran proyecto del pueblo Shuar Arutam, consiste en: conservar el bosque; proteger los saberes ancestrales y las costumbres; y proteger los áha que son su fuente de soberanía alimentaria.

Una participante de nacionalidad Shuar, en el Encuentro participativo de Mujeres Amazónica, cuenta que la Parroquia Sevilla Don Bosco, Morona Santiago está conformada por 47 comunidades reconocidas,

“

“Se realiza una Asamblea con síndicos y Consejo de Gobierno, allí se elige al presidente. No en todas las comunidades están electas las dirigentes de las mujeres, yo trato de incidir en esta participación. Las mujeres piden permiso a su pareja para participar en la parte organizativa. Muchos hombres temen que nos reunamos como mujeres, porque dejando a un lado la envidia y promoviendo la sororidad podemos promover muchas cosas. Siempre que una mujer está arriba, siempre van a tratar de hacerla quedar mal, hasta la misma mujer critica. ONG y Fundaciones han jugado un rol en la construcción de la equidad de género. Es nuestro deber exigirles que cumplan los derechos que ya están en la Constitución. La sororidad, la hermandad entre las mujeres considero que debe ser nuestra voz para criticar la violencia desde nuestro hogar” (Encuentro participativo, 25 febrero 2022).



El factor de la resistencia es un acuerdo que predomina en las comunidades, frente al cual se debe plantear una estrategia específica para posicionar la participación de las mujeres como una herramienta que potencia la resistencia, pero también la reconstrucción del tejido social.

Por su parte, la concejala Tovar, señala que, aunque las mujeres están en cargos de autoridad o cargos de elección popular, aún requieren fortalecimiento para hacer un ejercicio asertivo de su palabra. Esto puede explicar por qué las otras concejales en el último momento desistieron de brindar las entrevistas. Adicionalmente, las mujeres en cargos de elección popular se han enfrentado a procesos de violencia política de forma sistemática, lo cual ocurre a nivel nacional, sobre todo frente a un proceso de denuncias que se hizo a varios alcaldes del país, por no respetar el principio de paridad en el nombramiento de las vicealcaldías. Indica que, a partir de estas denuncias, muchas situaciones de violencia política se intensificaron, aunque de formas más sutiles, impidiendo que las consejeras realizarán efectivamente su labor. Por este motivo, desisten de participar en otros procesos considerando que esto puede colocarlas en mayor riesgo.

Por otro lado, las mujeres que quieren participar para ser electas en un cargo de elección popular son expuestas a un escrutinio público y deben demostrar que cuentan con recursos económicos suficientes para contribuir en las campañas electorales. No obstante, si bien a nivel local muchos partidos permiten la participación de las mujeres, para cumplir con la “paridad” que establece el Código de la Democracia, una vez electas tienen dificultades para ejecutar sus propuestas del plan de trabajo difundido en las campañas, debido a obstáculos que ponen los compañeros del mismo partido político.

El PSHA cuenta con un **Plan de vida, Estatutos, Normas y reglamentos, 2019**, el mismo que requiere ser actualizado, y que fue aprobado por el Consejo de Gobierno del Pueblo Shuar Arutam. En este documento expresamente se señala que:

“Título quinto: De la participación”

Considerando

Que de acuerdo con nuestras costumbres la participación de las mujeres y jóvenes no ha sido en los espacios públicos y que por la misma razón no participan casi de puestos de dirigencia o empleos.

Que los puestos de dirección y empleos se han destinado solamente a los síndicos o personas que tienen algún grado de instrucción colegial o universitaria.

Que la participación de mujeres y jóvenes es necesaria para mejorar la vida de la comunidad mediante acuerdos y buenas relaciones, aunque cambien las costumbres.

Resuelve:

Artículo 24

Fortalecer la participación pública de las mujeres y los jóvenes en todos los encuentros y asambleas, dando prioridad a sus pedidos de hablar y participar, ampliando de este modo la participación a todos los miembros de las familias” (Plan de vida, Estatutos, Normas y reglamentos, Consejo de Gobierno Pueblo Shuar Arutam, 2019).

Así, vemos que existe un reconocimiento de las brechas en la participación para mujeres y jóvenes, y un compromiso por abordarlo desde las autoridades territoriales. La actual presidenta, Josefina Tunki, es la primera mujer que ocupa este cargo en el Consejo de gobierno.

Por su parte, el Plan de Vida Institucional de la Asociación Nacional de Ejecutores de Contratos de Administración de las Reservas Comunes del Perú (ANECAP), si bien hace referencia al enfoque de género de manera general, de modo complementario cuenta con el *Programa Mujer*. Al respecto se pudo identificar que el Programa cuenta con una iniciativa de becas para mujeres indígenas, de modo que se pueda promover su acceso a la educación y a la formación profesional. Barbosa, comenta que, respecto al Programa Mujer, tuvo la oportunidad de participar en un intercambio de experiencias con mujeres dirigentes de otras reservas, pero que es importante que en el marco de este programa se desarrollen proyectos enfocados a promover la autonomía económica de las mujeres. El Programa Mujeres se encuentra en la fase de aprobación final y consiste en un proceso de construcción de lineamientos que se articulan con el proceso de REDD+³, donde se proponen acciones para involucrar a las mujeres en la implementación de la Red Indígena Amazónica.

Renato Ríos, director ejecutivo de Desarrollo Rural Sustentable (DRIS), comenta que, para incorporar el enfoque de género, el mayor desafío es el temor de que esto se imponga a la interculturalidad y trastoque valores que son importantes para las comunidades, señala que es importante “no imponer cosas que vayan contra la esencia de los pueblos”. Por otro lado, indica también que, si las mujeres no tienen preparación, y por cumplir cuotas llegan a ocupar cargos de dirigencia, esto no fortalece al proceso colectivo, sino que lo debilita. Por lo tanto, es importante trabajar en formación a las mujeres dirigentes. Identifica algunas mujeres líderes que tienen un rol importante, pero es necesario trabajar más en este tema. El Programa Mujer, espera que tenga buenos resultados, para alimentar el trabajo con las mujeres, siendo un programa que está iniciando.

En este sentido, Ríos indica que el fortalecimiento de la gobernanza uno de los procesos que más requiere fortalecimiento en el marco del modelo de cogestión. La gobernanza implica reconocer y fortalecer los órganos de gobierno propios de los pueblos originarios, en base a su derecho a la autodeterminación. Ríos considera que el modelo de cogestión ha permitido mejorar el trabajo respecto a la conservación, pero que existe un largo recorrido por fortalecer a las autoridades locales, y generar nuevos procesos de formación para liderazgo.

3 Se refiere a la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal; además de la conservación, el manejo sostenible y el mejoramiento del stock de carbono de los bosques en los países en desarrollo.

5. Control sobre el propio cuerpo

Una informante clave, la concejala Raquel Tovar Pichana, indica que existe más apertura para hablar con jóvenes sobre planificación familiar, sobre todo en el sector urbano. En las comunidades aún predominan los embarazos de adolescentes. Los motivos para que la maternidad inicie en edades muy tempranas, son multicausales. Por un lado, está la falta de información, así como la falta de acceso a servicios. Por otro lado, están las estructuras patriarcales que sancionan y censuran la decisión de las mujeres sobre su cuerpo, así como el desarrollo de su vida sexual independiente de su vida reproductiva.

Respecto a derechos sexuales y reproductivos, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2018) identifica los siguientes indicadores:

Tabla N° 8: Indicadores encuesta ENSANUT 2018

Desagregación	Indicadores nacionales	Indicadores Morona Santiago
Población con problemas de salud	22,83	21,24
Problemas de hospitalización	3,98	4,47
Desnutrición crónica menores de 5 años	23,01	34,03
Desnutrición global menores de 5 años	5,17	8,08
Edad promedio de la primera relación sexual	17,91	16,61
Edad promedio de la primera unión	20,54	19,31
Edad promedio al primer nacimiento	20,53	19,30
Embarazo deseado planeado	73,55	72,36
Embarazo deseado no previsto	16,35	15,51
Embarazo no previsto	10,11	12,13
Porcentaje de mujeres que tuvieron parto por cesárea	43,82	15,11
Mujeres en edad fértil casadas o unidas que utilizan métodos anticonceptivos modernos	92,76	90,64
Porcentaje de mujeres en edad fértil con necesidad insatisfecha de planificación familiar	7,49	15,05
Hombres que usaron métodos anticonceptivos	98,66	97,98
Mujeres en Edad Fértil que conocen métodos de planificación familiar	93,84	85,44

Fuente: Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2018

Claudia Guevara, coordinadora del Santuario Nacional Tabaconas Namballe, comenta que Morona Santiago es una de las provincias con bajos índices de educación en grados. En efecto, más del 50% mujeres cajamarquinas, no tienen acceso a educación superior, muy pocas terminan la secundaria; la crianza machista dificulta que las mujeres asuman roles fuera del trabajo de cuidados; y, la maternidad inicia en la adolescencia, la mayoría de las mujeres tiene sus hijos a partir de los 13-15 años.

Se evidencia entonces en Ecuador y Perú que uno de los factores estructurales que mayores desafíos presenta para la autonomía integral de las mujeres, en términos, de participación, administración de recursos y uso del tiempo, se relaciona con la ausencia del ejercicio real de sus derechos sexuales y derechos reproductivos, a lo largo de todo su ciclo de vida. Es importante hacer énfasis en que esta situación estructural significa que además de la falta de servicios e información, las formas de organización social, comunitaria, y familiar, validan que el rol de las mujeres se concentre en la función reproductiva y de cuidados no remunerados.

6. Violencia

Un miembro del Frente de Defensa del Kutukú indicó extraoficialmente que no cuentan con información sobre la situación específica de las mujeres, sobre todo en lo relacionado a violencia. Indica que es importante levantar esta información, pero que las comunidades y los Consejos de Gobierno tienen mucha desconfianza sobre la presencia de actores externos. De hecho, este informante indicó que, por decisión del Consejo de Gobierno, no podía participar en una entrevista para este proceso.

Por su parte, la vicepresidenta de la CONFENIAE, Lola Piaguaje, indica que es importante fortalecer la participación de las mujeres Shuar de la zona, ya que cuentan con información de que varias de ellas son agredidas por sus parejas o cónyuges cuando ellos se enteran de que han participado en eventos a los que son invitadas.

A nivel de la provincia, la Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, 2019, arroja la siguiente información:

Tabla N° 9: Indicadores de la Encuesta

Indicadores	Nacional	Morona Santiago
Porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género	64,9%	78,9%
Porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género en el ámbito educativo	19,2%	20,6%
Porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género en el ámbito laboral	20,1%	17,6%
Porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género en el ámbito social	32,6%	23,8%
Porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género en el ámbito familiar	20,3%	31,4%
Porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género por parte de su pareja	42,8%	60,6%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia física	35,4%	50,4%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia física en el ámbito educativo	6,8%	8,6%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia física en el ámbito laboral	1,2%	0,8%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia física en el ámbito social	6,0%	3,8%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia física en el ámbito familiar	11,6%	19,2%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia física por parte de su pareja	25,0%	41,2%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia sexual	32,7%	29,1%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia sexual en el ámbito educativo	7,0%	7,1%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia sexual en el ámbito laboral	6,8%	7,1%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia sexual en el ámbito social	23,5%	14,3%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia sexual en el ámbito familiar	3,7%	8,7%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia sexual por parte de su pareja	8,3%	10,2%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia psicológica en los últimos meses	56,9%	73,0%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia psicológica en los últimos meses en el ámbito educativo	13,7%	16,2%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia psicológica en los últimos meses en el ámbito laboral	17,2%	15,9%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia psicológica en los últimos meses en el ámbito social	17,0%	15,1%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia psicológica en los últimos meses en el ámbito familiar	11,1%	15,5%

Porcentaje de mujeres que han vivido violencia psicológica en los últimos meses por parte de su pareja	40,8%	56,4%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia económica y patrimonial	16,4%	23,0%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia económica y patrimonial en el ámbito familiar	3,1%	3,2%
Porcentaje de mujeres que han vivido violencia económica y patrimonial por parte de su pareja	14,5%	21,7%

Fuente: Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, 2019

La presencia de narcotráfico, tala ilegal, minería ilegal, comercio ilegal de especies silvestres, trata, distribución de armas, son problemas estructurales a los dos lados de la frontera, que afectan la seguridad de las mujeres, hombres, y comunidades en general. Esto denota además una frágil presencia estatal en el territorio:

“

“Un hecho de especial gravedad ha sido el asesinato del líder Shuar José Tendetza en diciembre de 2014. José Tendetza fue uno de los exponentes más visibles de la resistencia antiminera en la zona de influencia directa del proyecto minero Mirador. (...) La muerte de José Tendetza se produjo en medio de un entorno de hostilidad en donde la empresa china y el Estado ecuatoriano presionaron para expandir el proyecto extractivo, forzando a los moradores mediante demandas por servidumbre y negociaciones diferenciadas para que abandonen sus tierras y en donde se producen de manera continuada amenazas, denuncias y seguimientos. Este entorno de hostilidad tiene como precedente [el surgimiento] de listados de actores sociales de la zona, realizados por la empresa ECSA categorizándolos e identificándolos como actores a favor y en contra de la actividad minera. Una de las consecuencias de este asesinato ha sido el miedo colectivo, y las limitaciones de la población para poder ejercer sus derechos en su propio territorio” (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial, P.19).



Al respecto, Tunki indica que los asesinatos de sus líderes no podrán permanecer impunes, y que las autoridades plantean acciones de “desquite”, frente a estas injusticias. Esto es un factor importante para tener en cuenta, por cuanto implica una condición de riesgo particular.

Adicionalmente, **el riesgo latente, el temor frente a situaciones de despojo ilegal, hace que estas situaciones de violencia tengan mayor prioridad que otras formas de violencia como son las que se expresan por motivos de género. Por lo tanto, atender la fisura en el tejido social ocasionado por las malas prácticas de las empresas mineras, que acentúan, además, comportamientos de masculinidades “tóxicas” es un factor que no se puede ignorar. Es fundamental visibilizar esta problemática y dar cuenta de la necesidad de fortalecer la participación de las mujeres y la mejora de sus condiciones de vida, puesto que ambas se interconectan. A esta desestructuración del tejido social hay que sumar la “contaminación social” que traen consigo las empresas extractivas a los territorios, como es la apertura de prostíbulos, venta de licores y drogas.**

Por otra parte, en el informe de *La herida del Cóndor* se comenta sobre la situación de acoso sexual a las mujeres del equipo de investigación por parte de funcionarios de las empresas mineras y agentes privados de seguridad. Este elemento es importante considerar para plantear una política de prevención y respuesta a violencia de género y acoso para los equipos técnicos que se desplacen a los territorios que, puede traer consigo, casos de abuso y violencia sexual.

La nacionalidad Shuar en estos territorios ha sufrido de manera sistemática ataques de todo tipo, desde agresiones directas, hasta la compra manipulada de terrenos, el uso de la intimidación, la

negación del derecho a la información y la consulta. Un ejemplo de esto es que en 2008 se generó en este territorio una esperanza de apuesta por la conservación, pero más bien se produjo la aprobación de licitaciones para empresas mineras. Esto ha profundizado la desconfianza de esta nacionalidad a los actores externos.



“En definitiva, los impactos ocasionados por las actividades mineras implican, tal y como señala Machado Araoz (2014), una «expropiación ecobiopolítica» caracterizada por la destrucción de las condiciones ecológicas, de los sistemas políticos de derechos, y de las afectividades sociales” (Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial, P.19).

En la entrevista con Burgos se señala que un factor que se identificó en el proceso de intervención que gestionó CARE hace 10 años, fue la resistencia de los hombres a apoyar la participación en empoderamiento político de las mujeres Shuar. Indica incluso que, en algunas ocasiones, las compañeras después de participar en actividades eran violentadas por sus esposos.

Por su parte, Claudia Guevara, coordinadora del Santuario Nacional Tabaconas Namballe, comenta que los índices de violencia en San Ignacio son muy altos; la Comisaria, diariamente atiende de 5 a 6 casos por maltrato físico o por abuso sexual. Sin embargo, frente a otras situaciones de riesgo, las comunidades cuentan con rondas campesinas, destinadas a custodiar recursos y a la población. Estas rondas se denominan bases ronderiles (rondas campesinas urbanas), las mismas que están fortalecidas y trabajan cerca de municipalidades. Entonces, estas rondan conocen situaciones de violencia intrafamiliar, pero no las reportan a las instancias oficiales, y la solución que se ofrece es un acuerdo comunitario, que no siempre repara o protege a la víctima.

Vanessa Laura, comenta además que un problema invisibilizado que enfrentan las mujeres en esta zona es la presencia de VIH. Frente a esto no hay políticas de atención y de prevención, y menos aún cifras claras al respecto. De modo general, contamos con las siguientes cifras de violencia en el departamento de Loreto, en Perú:

Gráfico N° 3: LORETO: CASOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER - CEM, SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA, ENE - ABR - 2022

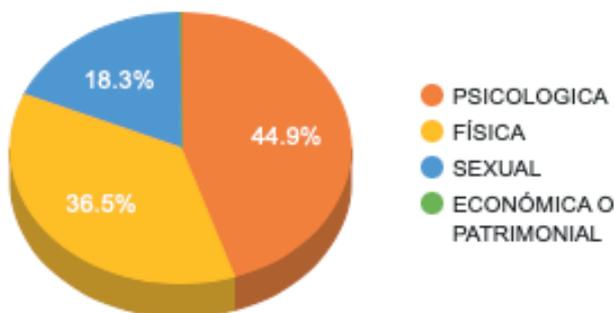
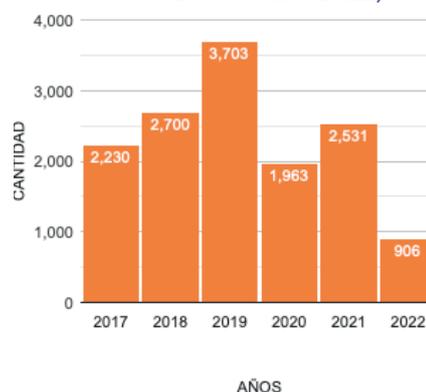


Gráfico N° 4: LORETO: NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER - CEM (PERIODO 2017 - ABR 2022)



Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, Perú

7. Aspiraciones e intereses estratégicos

Se requiere poner énfasis en la necesidad de generar una estrategia de acercamiento a las comunidades considerando su derecho a la información, a la consulta y a la autodeterminación. Esto con miras a generar y construir un vínculo de confianza con la intención de que CARE se posicione como un actor diferenciado respecto a otros actores externos que más bien han afectado la confianza de las comunidades.

Respecto a la estrategia para lograr una intervención ética en las comunidades es importante rescatar la experiencia que se dio en el contexto del Plan de Manejo 2012-2017. El Plan se desarrolló en la fase de cierre de un proyecto de 10 años, denominado *Promoviendo los Derechos de los Pueblos Indígenas en la Gestión de los Recursos Naturales de la Amazonía en Bolivia, Ecuador y Perú (2010 - 2012)*. Como señalan Córdova y Burgos, durante los 10 años de gestión del proyecto y en la fase de elaboración del plan, varias comunidades Shuar participaron activamente.

Se tomó contacto con una técnica de COICA, Patricia Camacho, para tener conocimiento sobre el registro que llevaron de este proceso. Ella indicó que la organización no cuenta con un archivo ordenado, y que, al ser un proceso de hace más de 10 años, no se puede ubicar información al respecto. En este mismo sentido, Burgos indica que uno de los mayores desafíos en el trabajo en territorio, es que, con el cambio de las dirigencias, no se lleva un proceso de memoria y registro de las actividades realizadas. En este sentido, indica que este puede ser uno de los factores por los cuales una parte de las personas contactadas muestran resistencia a la intervención y colaboración con CARE. Córdova por su parte, señala que es un riesgo también cuando existe un conjunto de organizaciones que llevan procesos en territorio, pero no se diferencia con claridad las competencias de cada una. En este sentido, para el plan de manejo, CARE se comprometió con la elaboración del plan más no con su implementación. Esta tarea más bien se encontraba a cargo de otras organizaciones las cuales no la ejecutaron. Sumado a esto, la falta de memoria y registro desde las dirigencias muestra la urgencia de aclarar con la comunidad el rol y el alcance de la intervención de CARE, así como su compromiso con el proceso actual.

Córdova indica que en este riesgo en el que las organizaciones y sus funciones no se logran diferenciar, la articulación con el Ministerio de Ambiente fue una desventaja por cuanto posterior a dar el aval al Plan de Manejo 2012-2017, otorgó los permisos a empresas mineras dentro del bosque protector.

Se identifica a la presidenta Josefina Tunki como una actora clave para plantear esta estrategia de construcción de la confianza para fortalecer las acciones y emprendimientos que ella ha informado y apoya. En una reunión con una delegación de CONFENIAE, donde participó el PSHA, se planteó la socialización y retroalimentación de los hallazgos como un paso estratégico para definir el mecanismo de articulación. Esta articulación es clave, por cuanto evidencia el reconocimiento a las instancias de gobierno propias de los pueblos y nacionalidades, ligadas al derecho a la autodeterminación de los pueblos. Para el caso de Perú, se deben evaluar mecanismos de fortalecimiento al rol activo de las dirigencias, en el marco del modelo de cogestión.

Adicionalmente, se sugiere plantear estrategias de cuidado colectivo para la reconstrucción del tejido social como una forma de establecer bases sólidas para el escalamiento de los emprendimientos que se encuentran en curso. Plantear un proceso de cuidado colectivo significa además que las propuestas planteadas en el contexto del proyecto tienen como fin el beneficio colectivo, que busca integrar y fomentar la cooperación en lugar de la competencia.

Conclusiones

De modo general, se pueden enfatizar las siguientes conclusiones, a partir del levantamiento de información realizado.

Para las áreas de análisis de división del trabajo, toma de decisiones, control de activos productivos, participación y control sobre el cuerpo, se identifica que en las poblaciones alrededor del corredor se reproducen roles de género que mantienen relaciones de poder desigual. La particularidad en el caso de Ecuador es que, respecto al trabajo, los hombres que asumen una postura contra las empresas extractivas consideran que se ubican en una condición de desventaja por no poder cumplir su rol de proveedores. Por lo tanto, frente a la ausencia de políticas públicas que planteen una alternativa sostenible a la generación de ingresos, y que a su vez considere la redistribución de las tareas de cuidados, se intensifican las condiciones de tensión al interno de las familias y las comunidades.



Respecto a las políticas de conservación que se han planteado en el territorio, se destaca el rol responsable que asumen las mujeres. Frente a esto es necesario proponer un trabajo con los hombres para deconstruir masculinidades violentas. Es clave que los hombres reconozcan que el rol activo y el liderazgo de las mujeres es fundamental para el crecimiento colectivo, y que asuman la decisión de erradicar de sus hábitos el consumo excesivo del alcohol. El trabajo con hombres tiene un impacto directo en la juventud, y por lo tanto en nuevos liderazgos.

Por otro lado, la participación de las mujeres se ve también influenciada por las condiciones de riesgo que existen en las zonas, sobre todo por su rol y compromiso con la defensa del territorio. En este sentido se requiere hablar de estrategias de denuncia, rutas para la protección inmediata, y la articulación con instancias locales de protección. El trabajo de fortalecimiento a defensores y defensoras de territorio debe enmarcarse además en el derecho a la autodeterminación de los pueblos, el fortalecimiento de sus órganos de gobierno y procesos de gobernanza.

Respecto a las oportunidades para crear o fortalecer emprendimientos, existen iniciativas que se han recogido en este diagnóstico, pero es indispensable profundizar en otras iniciativas que estén en curso. Para el escalamiento es indispensable incorporar a las políticas como lineamientos transversales para no duplicar la carga de trabajo de las mujeres, estrategias de reinversión de las ganancias obtenidas, o la gestión de espacios /cajas de ahorro comunitario. Así mismo, será clave tener una propuesta sólida sobre las oportunidades para la comercialización de sus productos, donde la obtención de certificaciones diversas puede potenciar la comercialización de los productos. En este sentido es interesante mencionar que la obtención de algunas certificaciones exige la conformación de comités de mujeres y su participación en el proceso productivo.

Los procesos de construcción conjunta de lineamientos éticos de trabajo, **la propuesta de cuidado colectivo, y los lineamientos para un escalamiento consciente a partir de la inclusión, cuidado y sostenibilidad, son caminos para abordar problemas estructurales. Entre ellos, se puede aportar con solución a la violencia de género, la escasa participación de las mujeres en los procesos de toma de decisión, y las situaciones de riesgo frente a condiciones de inseguridad como la trata, el narcotráfico y el microtráfico.** No se ha identificado una estrategia o una propuesta de lineamientos de trabajo de parte de los órganos de gobierno, pero se conoce sobre procesos de construcción de estrategias de cuidado colectivo, sobre todo enfocado al trabajo con mujeres defensoras en Mesoamérica. Estas herramientas podrían servir de guía para el trabajo que se realiza en el Marco de este proyecto. Sin embargo, este tipo de estrategias deben responder a las necesidades particulares del grupo para el cual se las propone.

Recomendaciones de actuación para CARE respecto del Fondo de Paisajes Biodiversos- BLF

Promoción y fortalecimiento del liderazgo y la gobernanza local

Se ha mencionado sobre la necesidad de considerar el impacto de las empresas mineras y la tala ilegal en la ruptura del tejido social. Esto significa también que CARE a nivel institucional plantee lineamientos de trabajo con pueblos y nacionalidades indígenas. Si bien CARE cuenta con códigos de ética propios y lineamientos específicos para presentar un proyecto de desarrollo, se sugiere realizar la construcción conjunta de estos lineamientos o recoger las iniciativas que estas organizaciones vienen impulsando. Esto se orientará a la construcción de un vínculo de confianza para la articulación y desarrollo conjunto de una propuesta, el cual es un proceso que requiere de tiempo. Sin embargo, la construcción de la confianza es la base para garantizar un proceso sólido y sostenible. Permite además acceder a herramientas estratégicas como los planes de vida que han desarrollado los pueblos y nacionalidades.

Coordinación y generación de alianzas

Considerando que el territorio en el que se propone el proyecto es un territorio de riesgo, es importante contar con el apoyo de las autoridades regionales y locales. Esto genera factores de beneficio y protección al equipo de trabajo.

Es necesario en un siguiente momento mapear las iniciativas públicas que abordan temas de violencia de género y que tienen presencia en la zona, para plantear alianzas en el desarrollo del proyecto. Considerando además que se contempla abordar situaciones estructurales, las mismas no pueden ser resueltas desde un proyecto en particular, pero sí se pueden identificar rutas claras, afianzar el compromiso de las instancias locales para una respuesta eficiente. En el caso mismo de la protección a defensores y defensoras de territorio, es importante aclarar con las instancias correspondientes los mecanismos de respuesta inmediata que se pueden socializar en el contexto del proyecto.

Promoción de la participación y toma de decisiones de las mujeres en sus territorios

Como se ha analizado, la participación de las mujeres está condicionada por factores estructurales. Entre los más importantes está la sobrecarga de trabajo no remunerado, y la maternidad adolescente. Por lo tanto, fortalecer la participación de las mujeres exige además un compromiso para trabajar en planificación familiar y el acceso efectivo a métodos anticonceptivos. Adicionalmente, para todo el trabajo que involucre reducción de brechas de desigualdad, se debe plantear un proceso específico de trabajo en masculinidades como una alternativa con los hombres, aterrizado a su contexto cultural.

Para un trabajo de sensibilización respecto a los roles de género, es indispensable realizar un abordaje desde la mirada intercultural, y que las metodologías respondan al lenguaje y respeten las nociones de complementariedad que se manejan en los pueblos originarios. En estos casos, el enfoque de género deberá orientarse a la construcción de vínculos basados en el buen trato, el fortalecimiento colectivo, y como consecuencia, a la erradicación de toda forma de violencia contra las mujeres a lo largo de su ciclo de vida.

Generación de información y sistematización de experiencias y datos

A partir de algunas entrevistas se puede observar que la ausencia de una práctica de registro de los procesos en los cuales las comunidades han participado activamente, sobre todo aquellos que vinculan agencias de cooperación, **exige que este proceso de construcción de un proyecto parta precisamente de un ejercicio de memoria e información.** Esto permite diseñar un ejercicio de información, seguido de un compromiso de consulta participativa, y la formulación conjunta de lineamientos que orienten la construcción de la propuesta. Así como también mecanismos de rendición de cuentas periódicos basados en acciones afirmativas resueltas por las comunidades y los actores locales.

Promoción de emprendimientos liderados por mujeres

Se cuenta con alguna información inicial sobre emprendimientos, sin embargo, es necesario **indagar más sobre las parroquias que podrían tener mayor apertura a participar en una propuesta como la que se plantea construir, tomado en cuenta procesos organizativos y productivos previos. Enfatizando sobre todo en la conservación de biodiversidad y paisajes que tiene la cordillera.**

Es clave trabajar en los emprendimientos que ya se encuentran en curso y que son liderados sobre todo por mujeres que requieren apoyo para su escalamiento. Sin embargo, este escalamiento debe contemplar condiciones de inclusión, cuidado, y sostenibilidad. Es decir, que sea una propuesta de escalamiento consciente. Para esto se requiere gestionar certificaciones de comercio justo y producción orgánica, así como el acompañamiento técnico y de una inversión económica, con la cual las comunidades actualmente no cuentan.

En la actualidad que se habla del desarrollo económico y de la reactivación de la economía del país, es fundamental delinear estrategias en el territorio Shuar para reactivar los ingresos económicos del territorio fuera de economías ilegales de explotación y que pongan en el centro de los cuidados. Esto debe ir acompañado de mecanismo que dinamicen la comercialización de los productos de pequeños emprendimientos que están gestando las mujeres.

Adicionalmente, ante la falta de intervención del Estado, los emprendimientos (de todo tipo) deberían promover la reinversión o autogestión de medidas de protección o empoderamiento de mujeres y niñas.

También es necesario emprender acciones desde las nuevas masculinidades para que los hombres asuman el cuidado parental y permitan a las mujeres disponer de tiempo para el desarrollo de emprendimientos y capacitación. Actualmente las horas de trabajo doméstico (reproductivo), comunitario y productivo (no remunerado) superan las destinadas por los hombres en el trabajo productivo remunerado.

Promoción de iniciativas y políticas para la reducción de brechas de desigualdad y prevención integral de violencia de género

Se requiere identificar rutas y fomentar la articulación con instancias locales que brinden protección para personas en condiciones de violencia de género. Frente a esto además es importante que en el modelo de gestión que se desarrolla para el proyecto, se planteen estrategias de prevención de violencia de género para los equipos técnicos que se desplazan a los territorios.

Además, es importante **promover el acceso a la educación de las mujeres en la nacionalidad Shuar, Awajún y Wampis**, pues son las mujeres quienes se han convertido en guardianas de las culturas, a través de su traspaso de idioma, cantos, cuentos y prácticas culturales de una generación a otra. El acceso a la educación debe estar garantizado en su propio idioma y con el acceso a becas. Se recomienda articular esfuerzos con la Dirección Provincial de Educación de Morona Santiago para conocer las políticas implementadas durante la pandemia y postpandemia debido a las dificultades de acceso a la conexión de internet.

Por su parte, los derechos sexuales y reproductivos, que están ligados a la autonomía en la toma de decisiones sobre el propio cuerpo de las mujeres, deben trabajarse desde sus propias cosmovisiones. Esta realidad además va de la mano con el acceso a la educación formal y a la educación sexual el cual es limitado en todo el territorio ecuatoriano y peruano, más aún en las zonas rurales. En este contexto, una vez que se logre un acuerdo con el Consejo de Gobierno y otras instancias de gobierno local, **se recomienda trabajar con las propias adolescentes para fortalecer su derecho a la autonomía, sin dejar de lado los saberes ancestrales que pueden guiar la utilización de métodos anticonceptivos.** La realización de estos talleres donde se incluya la participación de adolescentes hombres puede servir incluso para prevenir la violencia de género en las comunidades.

Bibliografía

- CARE, Ministerio del Ambiente, Unión Europea y Tinker Foundation (2012). Plan de Manejo Actualizado y Priorizado del Bosque Protector Kutukú Shaimi, 2012-2017. Macas, Ecuador.
- Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, Principales problemáticas, disponible en: <https://www.caaap.org.pe/amazonia-peruana/principales-problematicas/>
- Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial; La herida abierta del cóndor, Vulneración de derechos, impactos socio-ecológicos y afectaciones psicosociales provocados por la empresa minera china Ecuacorriente S.A. y el Estado ecuatoriano en el Proyecto Mirador, Ecuador, 2017.
- Consejo de Gobierno del Pueblo Shuar Arutam, Plan de vida Estatutos Normas y reglamentos, Maikiuants-Morona Santiago-Ecuador, 2009.
- Conservación y desarrollo sostenible en el corredor Abiseo-Cóndor-Kutukú (nororiente peruano y suroriente ecuatoriano). Lima: Soluciones Prácticas, 2009.
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENASUT), Ecuador, 2018.
- Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, Ecuador, 2019.
- Equator initiative, Ejecutor de Contrato de Administración Tuntanain (ECA Tuntanain), disponible en: <https://www.equatorinitiative.org/2020/04/24/solution11281/>
- Garcés Dávila, Alicia; *Relaciones de género en la Amazonía Ecuatoriana: estudios de casos en comunidades indígenas Achuar, Shuar y Kichua*, Ediciones Abya Yala, 2006.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, acceso en: https://app.mimp.gob.pe/GeomimpWeb/recursos/paginas/reporte_geomimp/reporte.xhtml
- Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar, acceso es: <https://observatorioviolencia.pe/datos/>
- Sánchez, Paola, *Plan de Vida Institucional de la Asociación Nacional de Ejecutores de Contratos de Administración de las Reservas Comunales del Perú*, Elaboración de la sistematización: DRIS/Desarrollo Rural Sustentable, Perú, 2022.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP); Documento de Trabajo Modelo de cogestión de reservas comunales: consideraciones para su implementación, Perú, 2019.
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado Reserva Comunal Chayu Nain, Plataforma digital única del Estado Peruano, disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/1932006-reserva-comunal-chayu-nain>
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado Reserva Comunal Tuntanain, Plataforma digital única del Estado Peruano, disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/1932483-reserva-comunal-tuntanain>
- Vera, Enrique; Frontera caliente: líderes wampí se enfrentan a madereros ecuatorianos para evitar tala indiscriminada de balsa; 28 enero 2021, disponible en: <https://es.mongabay.com/2021/01/tala-ilegal-balsa-topa-amazonas-peru-ecuador-bosques/>



Anexos

Cronología de acciones frente a los desafíos hallados para el levantamiento de información directa

A continuación, se detallan las limitaciones y acciones que surgieron durante la consultoría:

1. Las autoridades locales mencionan tener desconfianza en proyectos que involucran actores externos.
2. El levantamiento de información fue puesto a consideración de los consejos de gobierno de los pueblos y nacionalidades de la zona donde se iba a levantar la información requerida.
3. Se realizó un acercamiento con varios actores que indicaron poder participar únicamente si los consejos de gobierno lo autorizan.
4. Se realizó un acercamiento con algunas concejales de los cantones, quienes en su mayoría cancelaron las entrevistas acordadas, en varias ocasiones.
5. Algunos informantes clave, de manera preliminar, indican que la situación de violencia contra las mujeres es grave, y que muchas veces por participar en espacios colectivos, el riesgo de la violencia aumenta, por lo cual se replantea la pertinencia de realizar encuestas en territorio. Para el caso del Perú, por cuestiones de agenda y conectividad fue difícil el desarrollo de las entrevistas virtuales a líderes comunales de las reservas comunales. Por lo tanto, la información principal fue a partir de informantes clave.
6. Se realizó un requerimiento oficial a las autoridades de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), presentando la propuesta, invitando a articularnos para el levantamiento de la información requerida. Frente a esto, la CONFENIAE delegó una comisión para mantener una reunión con CARE, confirmando el apoyo para las gestiones que se requieran. En esta comisión participó Galo Chup, representante del PSHA, Pueblo Shuar Arutam, a nombre de la presidenta de esta organización, Josefina Tsunki. Se acordó socializar los hallazgos del Análisis Rápido de Género en Puyo el 22 de junio de 2022.

A continuación, se detallan los pasos realizados para el levantamiento de información primaria:

1. A partir del 28 de abril de 2022, la consultora identifica informantes clave a nivel local y toma contacto inicial con:
 - Presidenta Pueblo Shuar Arutam PSHA: Josefina Tsunki: solicitó más información sobre el objetivo del levantamiento de información.
 - Dirigente de la Federación Shuar, José Esach: indicó que le interesaría colaborar en el levantamiento de información, que se facilitaría la convocatoria de mujeres con un presupuesto de \$1.000.
 - Luis Corral, del Frente de Defensa del Kutukú: indicó que le interesaría colaborar en el levantamiento de información, a partir del reconocimiento de un rubro.
2. El 29 de abril de 2022, la consultora es contactada por Luis Corral y José Esach, quienes indican que se debe contar con autorización del Consejo de Gobierno para realizar el levantamiento de información. En este contexto, las dos personas indican que no pueden colaborar con la investigación, mientras no se mantengan reuniones con las autoridades.

Frente a esta realidad, la consultora plantea a las autoridades locales, mantener una reunión con el equipo de CARE, para que directamente puedan absolver cualquier inquietud o pregunta.

3. El 30 de abril de 2022 se mantiene una reunión por la plataforma Zoom, en la cual participan dos autoridades locales contactadas, la directora de CARE, la consultora, y además se logra contar con la participación de la vicepresidenta de la CONFENIAE, Lola Piaguayje. En esta reunión, el dirigente José Esach participa por videollamada en WhatsApp. Los acuerdos de la reunión fueron los siguientes:
- Lola Piaguaje indica que, desde las autoridades regionales, es importante que este tipo de proyectos se lleven a cabo, por cuánto impactan de forma positiva a las condiciones de vida de las comunidades. Señala, asimismo, que es necesario trabajar en el fortalecimiento de la participación de las mujeres, comentando específicamente que este ha sido un gran desafío con la nacionalidad Shuar. Saluda y felicita la presencia de la presidenta Josefina Tsunki, quien es un referente histórico en la lucha por el territorio y por los derechos de las mujeres.
 - Josefina Tsunki explica el contexto social y político en el cual se encuentra la nacionalidad Shuar en su territorio, indicando los riesgos, los impactos negativos que han tenido frente al ingreso de actores externos, específicamente empresas. Indica que la prioridad de su nacionalidad es la conservación del bosque. Además, menciona que existen algunas iniciativas de emprendimientos en los cuales las mujeres tienen una participación importante.
 - Señala que es fundamental apoyar aquellos proyectos que existen para que crezcan, y que ella también informará sobre la decisión del Consejo de Gobierno.
 - José Esach cuenta con una conexión inestable, pero logra indicar que informará al Consejo de Gobierno, sobre la reunión mantenida con CARE, instancia que deberá tomar la decisión para autorizar la entrada al territorio de la consultora para el levantamiento de la información.
 - Alexandra Moncada explica el objetivo del levantamiento de información, indicando que se espera una participación activa con las autoridades locales, tanto para el levantamiento, como para la construcción de la propuesta y su implementación. Señala que CARE entre sus principios éticos se orienta por el principio de “no causar daño”, y que el objetivo es conocer las necesidades específicas de las mujeres, para en conjunto con las comunidades, plantear acciones concretas desde el proyecto. Solicita además la posibilidad de avanzar con entrevistas mientras se evalúa la autorización para el levantamiento de información en territorio.
4. A partir de la reunión mantenida, la consultora elabora una carta para solicitar, de manera formal, a las autoridades de la CONFENIAE, articulación para el desarrollo de todo el proceso. Esta carta se entrega por correo electrónico, a Lola Piaguaje, con fecha 04 de mayo de 2022. En la semana del 03 de mayo de 2022, José Esach indica que existe autorización para entrar a territorio, pero Josefina Tsunki aún no confirma este permiso. Por este motivo, se indica a José que se solicita avanzar con entrevistas, hasta tener la respuesta de la otra dirigente, con el fin de hacer una sola entrada a territorio.
5. El 09 de mayo de 2022, Josefina Tsunki otorga una entrevista a la consultora, facilitando información clave, con énfasis en posibilidades de fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres. Se solicita que recomienden a otras personas para ser entrevistadas, pero señala que la conexión y el acceso a internet es difícil y que, de ser posible, enviará los contactos de otros/as informantes clave.
6. Desde el 29 de abril de 2022, con el objetivo de concretar el levantamiento de información, se gestionan otros acercamientos, con concejales de los cantones que se encuentran cerca del corredor. De este modo, se articula con la concejala de Morona Santiago, Raquel Tovar, quien

comparte el contacto del resto de concejales de la provincia, para invitarlas a un grupo focal. Se invita a las concejales de los cantones de Morona, Limón, Tiwintza y San Juan Bosco. De ocho concejales y vicealcaldesa, confirmaron seis. El grupo focal se planifica para el lunes 09 de mayo de 2022. Las concejales, minutos antes, se excusan de participar, pero se logra una entrevista única con la concejala Tovar. El resto de la semana se insiste en mantener entrevistas individuales con las otras concejales, quienes, aunque acceden, en la hora y día fijados, se excusan nuevamente.

7. De manera paralela, por sugerencia de Lola Piaguaje, se solicita a la Dirigenta de la Mujer de CONFENIAE, Nemo Andy, una entrevista. La misma se acordó para el jueves 12 de mayo. En el momento de la entrevista, la compañera se excusa y no confirma otra fecha.
8. Por último, el 12 de mayo de 2022, Luis Corral y José Esach informan por mensaje a la consultora que no se autoriza el ingreso de CARE, por cuanto indican que CARE participó en la formulación de un plan de manejo, donde nunca se consultó a las autoridades Shuar. Este plan de manejo fue para el periodo 2012-2017. Se solicita más información respecto a esta situación, pero no acceden a otorgar entrevistas.
9. Con el fin de ampliar la información sobre los resultados del plan de manejo 2012-2017, el 18 y 19 de mayo se mantienen entrevistas con Andrés Córdova (parte del equipo de CARE) y Ricardo Burgos (ex equipo de CARE, a cargo del proyecto que elaboró el Plan de Manejo), respectivamente.
10. El 18 de mayo se toma contacto por mensaje, con una asesora de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, COICA, Patricia Camacho, para consultar si cuenta con registro del proceso del proyecto dentro del cual se elaboró el plan de manejo.
11. Se coordina una reunión con una delegación de CONFENIAE, CARE y la consultora, en Quito, el 27 de mayo, en la cual participa un delegado del PSHA, Galo Bosco Chup Mashiat, y Sandra Tukup, ambientalista y militante de Pachakutik del cantón Logroño. Se logran acuerdos importantes respecto a la apertura de la organización en territorio para construir la propuesta del proyecto con miras al fortalecimiento de emprendimientos que se encuentran en curso, con la participación de mujeres. Previamente, se acuerda socializar el diagnóstico levantado, en la ciudad de Puyo el 22 de junio.
12. Entre el 24 de mayo y el 1 de junio, se gestionan entrevistas con informantes clave de Perú. El apoyo de Jim Vega de CARE Perú, fue clave para la articulación con diversos actores. Se logran entrevistas con Claudia Guevara, coordinadora del Santuario Nacional Tabaconas Namballe; Vanessa Laura, especialista de género de CARE Perú; Jessica Tsamajain, jefa de reserva comunal Tuntanaim de SERNAP; Renato Ríos, director ejecutivo de Desarrollo Rural Sustentable (DRIS).

Como referencia, en un proceso de emprendimientos llevado a cabo por la WWF Ecuador, para el Proyecto Amazonía Indígena Derechos y Recursos (AIRR), donde la consultora elaboró una propuesta para incorporar salvaguarda sociales y ambientales, la articulación de la organización con CONFENIAR, requirió de un proceso de varios meses para consolidar la articulación. El objetivo era identificar acciones específicas para seis emprendimientos, que permitan fortalecer la participación de jóvenes y mujeres, así como fortalecer las estrategias de conservación. En este proceso, se realizó desde el inicio una solicitud oficial al presidente de la CONFENIAE, para acompañar cada paso. A partir de la carta, se mantuvieron varias reuniones para explicar el objetivo del proyecto, luego de lo cual se designó un equipo técnico de acompañamiento, o puntos focales, con quienes la WWF realizó comités técnicos, durante cinco meses, previo a realizar los acercamientos con los emprendimientos seleccionados. Además, se realizó una donación a CONFENIAE para el fortalecimiento institucional del a Unidad de Economía Indígena, que consistió en alrededor de \$1.200 mensuales para contar con su acompañamiento durante 1 año, además de cubrir los aspectos logísticos de visita a los emprendimientos.





© 2021 Lluvia comunicación / MONGABAY

CARE Ecuador:

Calle El Nacional N39 -111 y el Telégrafo, Batán Bajo Quito - Ecuador

Tel: +(593-2) 22 53 615

Correo: ecu.care@care.org

www.care.org.ec

 Facebook: [CareEcuadorOrg](https://www.facebook.com/CareEcuadorOrg)

 Twitter: [care_ecuador](https://twitter.com/care_ecuador)

 Instagram: [care.ecuador](https://www.instagram.com/care.ecuador)

 Youtube: [CARE Ecuador Sitio Oficial](https://www.youtube.com/CARE Ecuador Sitio Oficial)

